

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 37

Entidad del Sector Público u organización de la entidad : INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
 Nro de Identificación : 001963

Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				Observación
					EXCLUSION		INCLUSION		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO (COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA)									
24/07/2024	18	285400440110	LAMPARA LED TUBO LINEAL 9 W 220 V 6500 K	UNIDAD	---	---	4,000	71,130.00	Habilitado mediante CCP N° 323
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LA COMPETENCIA DESLEAL									
24/07/2024	1	190100020011	SERVICIO DE INTERPRETACION SIMULTANEA	SERVICIO	---	---	---	10,000.00	Habilitado mediante Memorandum N° 000851-2024-OPM
OFICINA DE PROMOCION Y DIFUSIÓN									
24/07/2024	13	470300220190	GIGANTOGRAFÍA DE LONA 13 oz 1.00 m X 2.00 m	UNIDAD	---	---	1	115.00	Habilitado mediante Memorandum N° 000858-2024-OPM
24/07/2024	13	646100100029	LETRERO VINIL Y CELTEX 3 mm X 29.7 m X 42 cm	UNIDAD	---	---	2	100.00	
24/07/2024	13	646100100100	LETRERO VINIL LAMINADO Y CELTEX 3 mm X 50 cm X 70 cm	UNIDAD	---	---	1	50.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

 Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad